



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

95/2016

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que efectúe el análisis de factibilidad de desafectación de los terrenos ubicados en la intersección de la calles Río Ewan y Río Almanza del barrio Pipo, a fin de construir una plaza, cuyo proyecto se adjunta.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que inicie, a través del área correspondiente, los tramites de mensura del espacio.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **427** /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2019, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/11/2019.-

co

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

RESOLUCIÓN CD N.º 427 /2019

Proyecto: "Planta una Flor, Mete un Gol y canta una Canción" Plazas Musicales

Los ejes socio culturales que propician los espacios públicos y la intervención artística en ellos, permiten expresar, reflejar y compartir con el otro un conjunto de experiencias vinculadas al bagaje de sentires y pensamientos intrínsecos a cada persona.

Este proyecto favorece estas situaciones, instantes y momentos, que permiten a nuestro vecino ahondar y reconocer desde el juego y la interrelación con el arte su imaginario cultural.

Fundamento:

El presente proyecto propone generar un espacio de pertenencia y concientización a la comunidad que vive en el barrio "Río Pipo" de nuestra ciudad, sobre la importancia y lo significativo que es tener lugares en común para compartir y conocerse; un lugar que en la actualidad, no existen plazas ni espacios que posibiliten estas oportunidades sociales.

Es de un gran impacto social la promoción de espacios artísticos, que permitan un acceso a contenidos culturales desde el juego.

Diagnóstico:

En el barrio "Río Pipo", hay un jardín de infantes, un colegio de nivel primario y otro de nivel secundario, algunos templos religiosos informales, que reciben y atienden las necesidades de la comunidad infantojuvenil del barrio. Estas instituciones están evidentemente colapsadas y no llegan a dar respuesta a todas las personas que acuden con necesidades y planteo de espacios para sus niños y jóvenes.

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Objetivos Propios:

- Fortalecer desde la actividad la posibilidad de concretar una acción artística, y la posibilidad de favorecer espacios en común para la concreción de un hecho sociocultural.
- Que los niños de este barrio, puedan a partir del juego, explorar y expresar desde el imaginario, la recreación de momentos vivenciales perdurables y genuinos.
- Formar un espacio de interacción e interrelación para los vecinos del barrio "Río Pipo"
- Garantizar un espacio digno para el encuentro y la comunicación, en un espacio al aire libre, para las familias del barrio y todo aquel vecino que se acerque a disfrutar del mismo.

Objetivos Generales:

- Concebir un espacio que propicie actividades motrices y psicomotrices con juegos y actividades musicales.
- Facilitar vínculos interpersonales para la manutención y cuidado del espacio.
- Vincular a los niños a través de acciones artísticas.
- Reunir elementos y reciclar su uso para confeccionar instrumentos no convencionales.

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

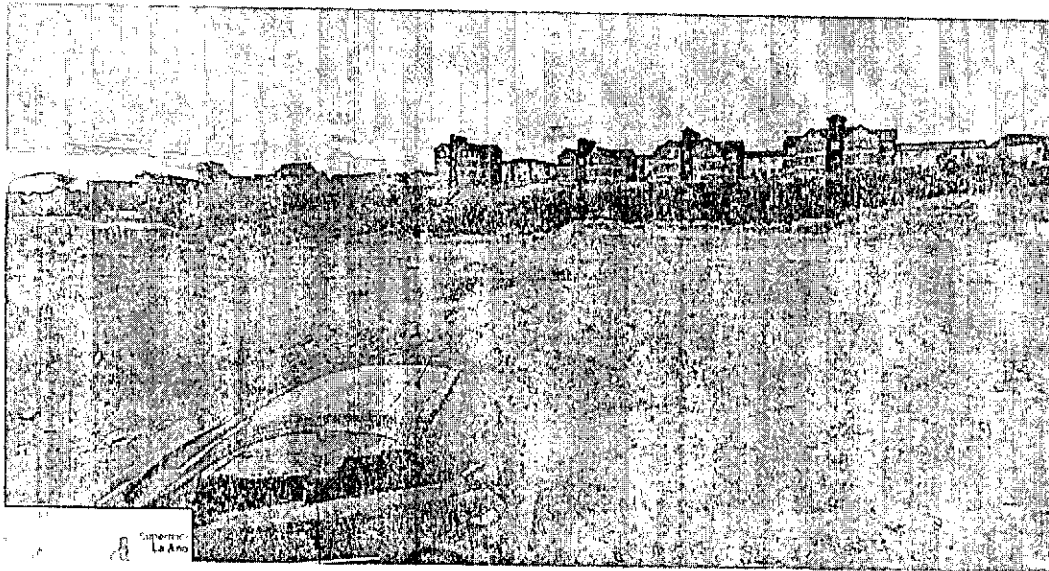
Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



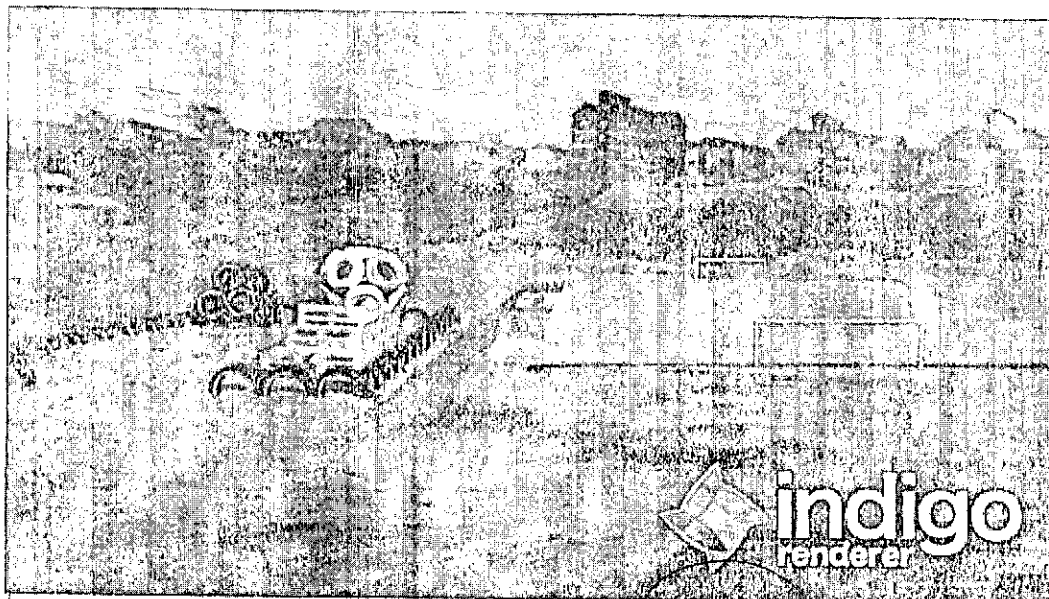
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

RESOLUCIÓN CD N.º 427/2019

Vista de locación



Planteo
de locación
votado
(render).



[Handwritten mark]

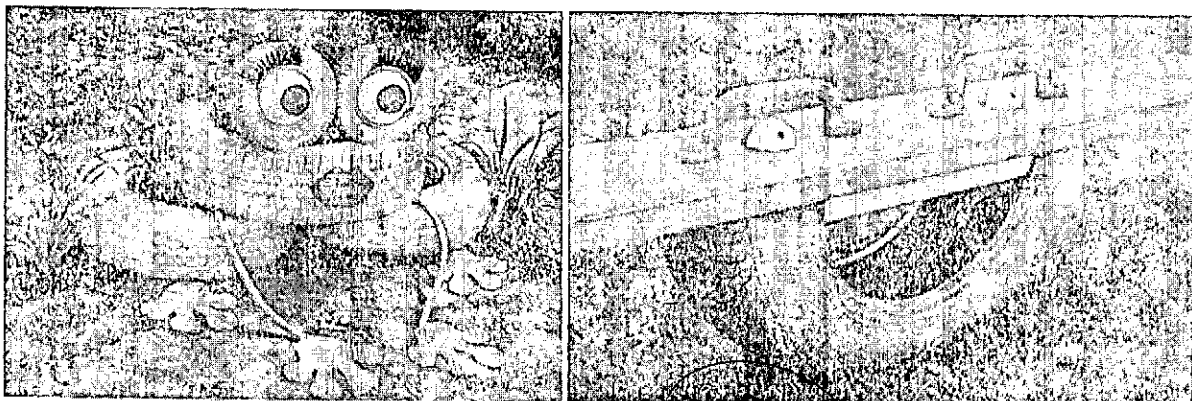
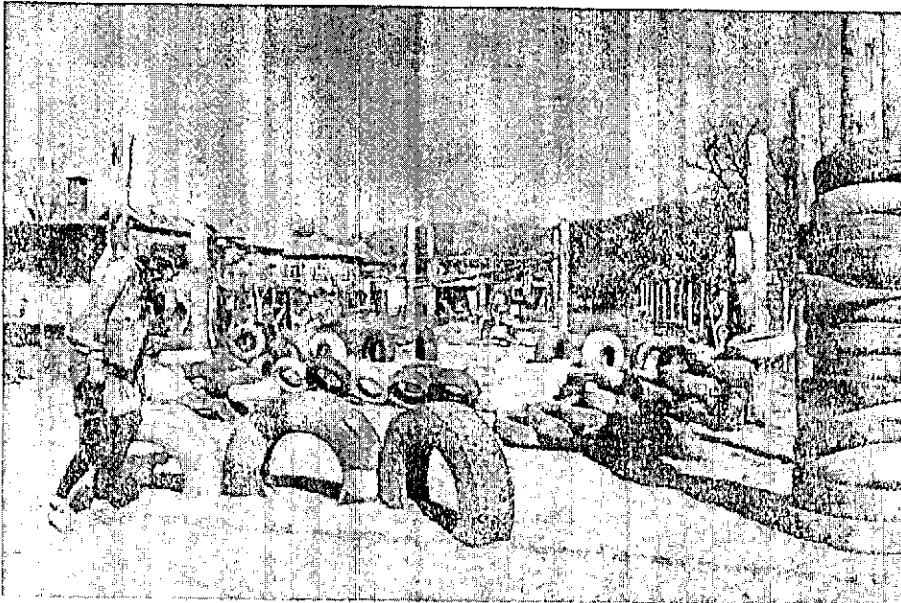
[Handwritten signature]
Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

[Handwritten signature]
Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

RESOLUCIÓN CD N.º 427 2019



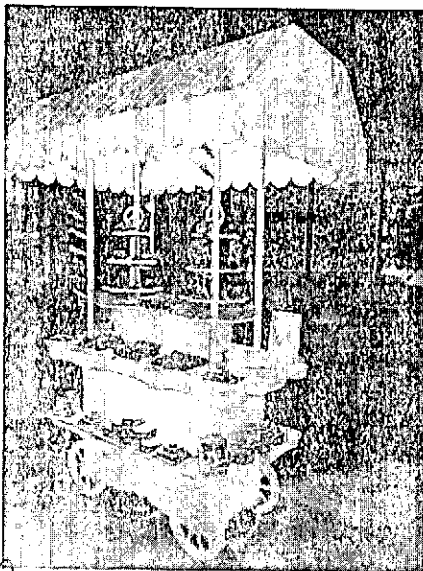
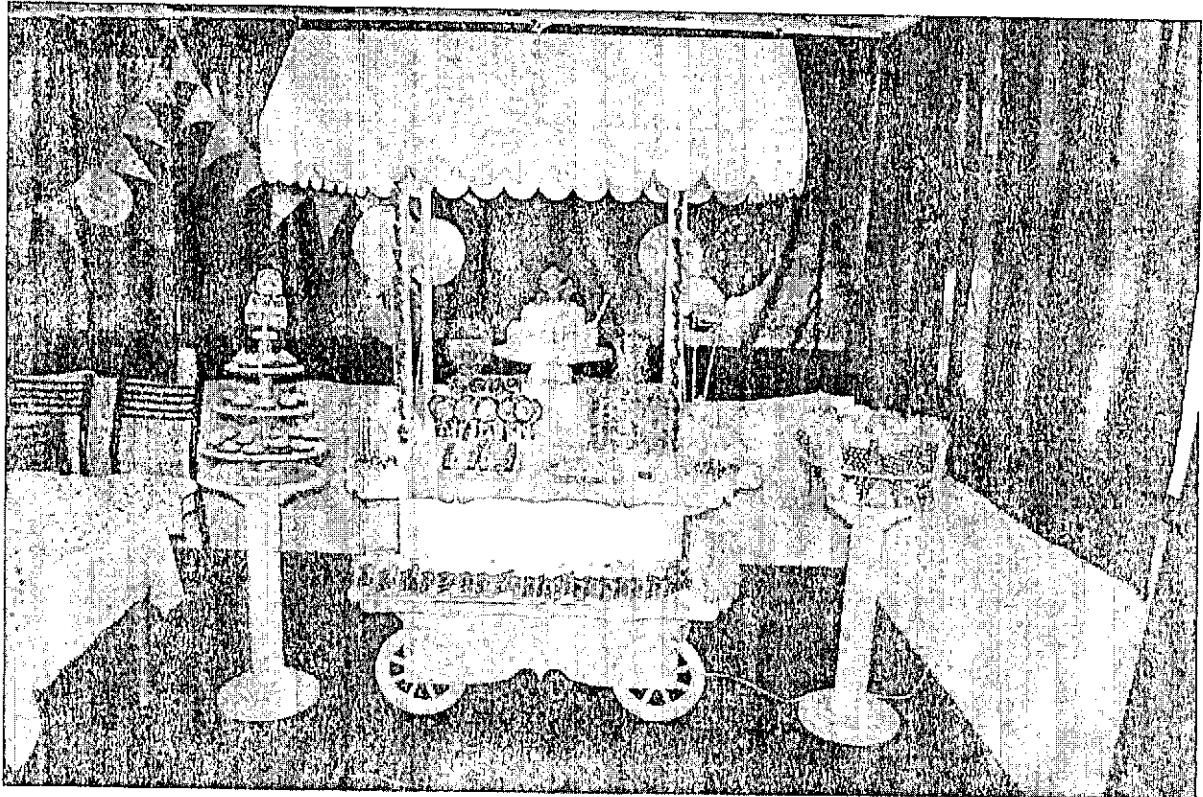
Adrian PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



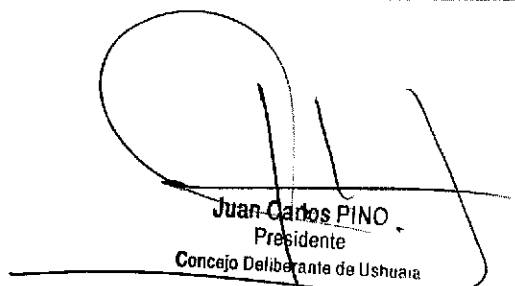
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

RESOLUCIÓN CD N.º 427 /2019



g


Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

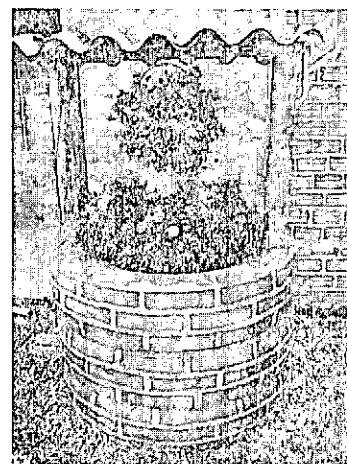
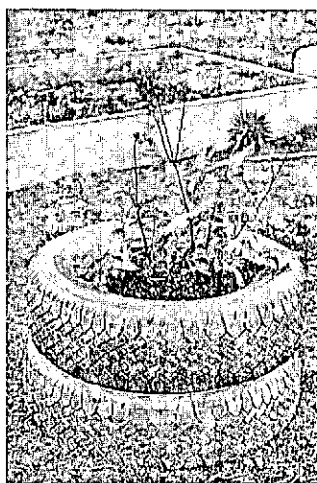
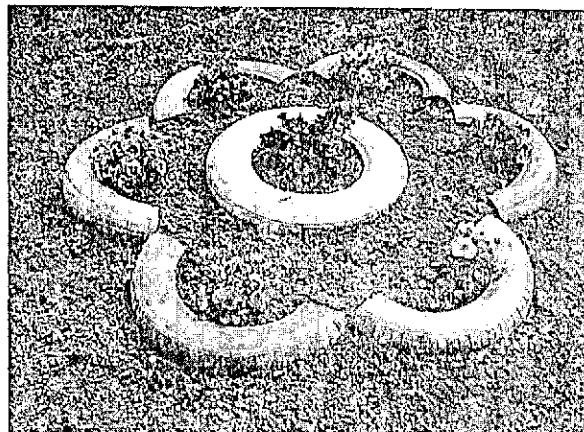


Resolución Número: ~~427~~ Año: 2019 - 777

"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón".

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

RESOLUCIÓN CD N.º 427/2019



Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia